

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXPUNC:56419/2011

CÓRDOBA, 29 DIC 2011

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la aprobación de la Licitación Pública N° 37/11 llevada a cabo para realizar la obra "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO SALA DE LAS AMÉRICAS"; atento que el acto se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y sus modificatorias; teniendo en cuenta lo manifestado a fojas 190/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 49322 y las atribuciones conferidas por Resolución HCS N° 1485/2011,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 37/11 - llevada a cabo para realizar la obra "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO SALA DE LAS AMÉRICAS" y adjudicar la misma a la firma BENEDETTI, DIEGO MARTIN, invirtiendo en ello la suma total de \$ 1.043.962,16 (Pesos un millón cuarenta y tres mil novecientos sesenta y dos con 16/100) e imputada en la partida:

Fuente 12 - Programa 04 - Subprograma 02 - Proyecto 04 - Actividad 00 - Dep. 80, Inciso 4 - Part. Principal 2 - Part. Parcial 1 - Obra: 72, Monto \$ 1.043.962,16 - Afectación 2011.


ARTÍCULO 2°.- Aprobar el contrato de obra a celebrar con la firma contratista BENEDETTI, DIEGO MARTIN, que corre agregado a fojas 185/186 y suscribirlo.

ARTÍCULO 3°.- Instruir a la Subsecretaría de Planeamiento Físico para que previo a la suscripción del instrumento pertinente dé cumplimiento a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 49322 - párrafos diez y once-.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

3342